

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA RECOGIDA, TRASLADO Y DEPÓSITO DE CADÁVERES DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ EXCLUYENDO EL CAMPO DE GIBRALTAR

CONTR-2025-24412

DESIGNACIÓN COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

El artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público establece que en los procedimientos abiertos los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas, añadiendo que estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente, y un Secretario, que serán nombrados por el órgano de contratación.

Considerando que esta Delegación Territorial es la competente para dictar el presente acuerdo en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y en el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, modificado por el Decreto 300/2022 de 30 de agosto,

ACUERDO

Designar la Mesa de Contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación urgente del expediente de contratación denominado “**SERVICIO PARA LA RECOGIDA, TRASLADO Y DEPÓSITO DE CADÁVERES DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ EXCLUYENDO EL CAMPO DE GIBRALTAR**”, la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Doña Begoña Díaz Astola, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.

SUPLENTE: Un/a Jefe de Servicio de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.

SECRETARIA:

TITULAR: Don Borja Ruiz Santos, Asesor Técnico

SUPLENTE: Un/a funcionario/a adscrito a la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.

VOCALES:

C/ Fernando el Católico, 3
11071 CÁDIZ
T: 956 293 568
dtcadiz.ctrjal@juntadeandalucia.es



	ANA MARIA BERTON BELIZON	31/03/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw27lipjJjhrXHTLp679942vnW0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



TITULARES:

- Don Jesús Canoura Rodríguez, Secretario del Instituto de Medicina Legal en Cádiz.
- Doña Sandra Romero Reguera, Titulada superior.

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Un representante de la Intervención Provincial

SUPLENTES:

- Un/a funcionario/a adscrito a la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Un representante de la Intervención Provincial

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN CÁDIZ

Ana María Bertón Belizón

	ANA MARIA BERTON BELIZON	31/03/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw27lipjJjhrXHTLp679942vnW0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	